

Guayaquil, 22 de Abril del 2009

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de

BISSONLINE S.A.

Ciudad.

Informe del Comisario

De mis consideraciones:

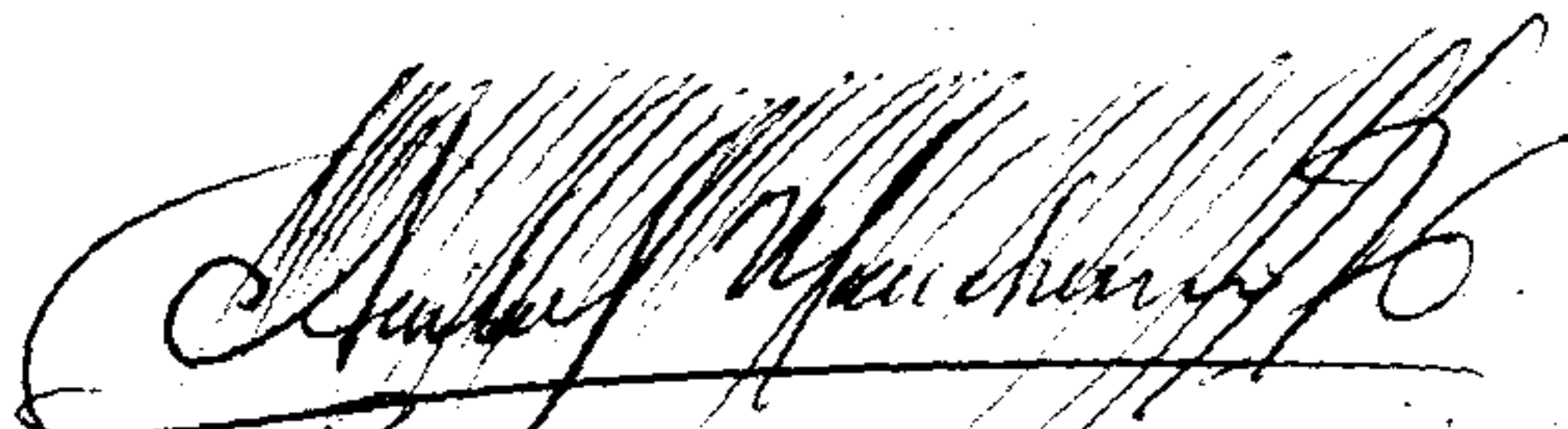
Mediante la presente cúmplame informar a ustedes sobre el resultado del análisis de los Estados Financieros efectuados a BISSONLINE S.A. así como de la revisión de los procedimientos que se han empleado durante el periodo analizado por el control financiero y contable, así como las políticas que la administración ha ejecutado para administración y protección de los activos fijos de la empresa. Este análisis corresponde al año 2008.

Como es de vuestro conocimiento la empresa ha desarrollado sus actividades operacionales en forma normal durante el periodo analizado, habiendo cumplido con sus obligaciones institucionales para con los organismos de control público (SRI y Superintendencia de Cías.) Quedando a consideración de los accionistas el implementar políticas de comercialización y posicionamiento para mejorar la presencia dentro del mercado de BISSONLINE S.A.

Los resultados reflejados tanto en el Estado de Pérdidas y Ganancias como en el estado de situación General correspondiente al periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2008 reflejan razonablemente la situación de BISSONLINE S.A. en este periodo.

En cuanto a los procedimientos de control Interno y de Protección de activos fijos, estos se han implementado acorde con el movimiento operacional que ha tenido la empresa en este periodo.

De Los Señores Accionistas y Directores.



EC. Aníbal Mancheno Hidalgo

Comisario

